

Santa Elena, Flores, Petén, 31 de Julio del 2019.
Informe No. 07-2019.

Licenciada:
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 665-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **8-2019**, correspondiente al mes de julio del año dos mil diecinueve y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 000104.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


1. *Se envía de manera electrónica documentos relacionados al Señor Manuel Estuardo Felipe Alay, a diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
2. *Se realiza entrega de documentos al Juzgado del Ramo Laboral, municipio de San Benito, departamento de Petén;*
3. *Se recogen copia simple de sentencia del señor Manuel Estuardo Felipe Alay, en el Juzgado de Primera Instancia de Ambiente, municipio de San Benito, departamento de Petén;*
4. *Se envía de manera electrónica oficio con las observaciones del Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de Nación, a diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
5. *Se recogen documentos en el servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, del Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal;*
6. *Se realiza proyecto de memorial de incorporación de documentos, dentro del expediente MP270-2019-937, ante la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, del ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petén;*
7. *Se realiza entrega de memorial, ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petén;*

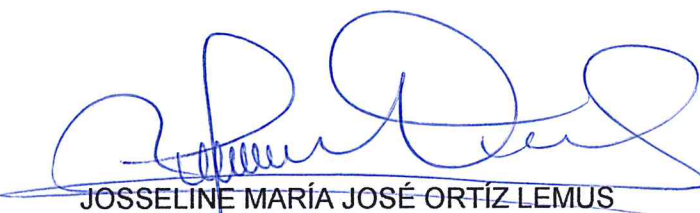
8. *Se realiza proyecto de Providencia No. 03-2019, dirigida a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- ciudad de Guatemala;*
9. *Se realiza proyecto de Oficio No.25-2019/JMJOL; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;*
10. *Se realiza proyecto de memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, ante el Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral , municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
11. *Se realiza entrega de Memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, al Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral, municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
12. *Se recogen documentos en el servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, del Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal;*
13. *Se realiza proyecto de certificación de Acta de nombramiento y Acuerdo Ministerial del Administrador General del Parque Nacional Tikal;*
14. *Se realiza proyecto de Oficio No. 27-2019/JMJOL; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;*
15. *Se realiza proyecto de memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, ante el Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral , municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
16. *Se realiza entrega de Memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, al Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral, municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
17. *Se recogen documentos en el Juzgado de Primera Instancia de Ambiente, municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
18. *Realiza proyecto de Oficio No. 28-219/JMJOL y 29-2019/JMJOL; dirigidos al Delegado Regional de la Procuraduría General de la Nación, departamento de Petèn;*

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. *Como resultado de los oficios dirigidos a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; se da cumplimiento a lo solicitado;*
2. *Con los memoriales realizados a los diferentes Órganos Jurisdiccionales, se cumple con los requerimientos solicitados.*

3. Como resultado del Oficio dirigido a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- del Ministerio de Cultura y Deportes, se da cumplimiento a lo solicitado;
4. Con las denuncias presentadas a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Petén; se les hace conocimiento a las autoridades sobre hechos ilícitos cometidos.
5. Con los documentos entregados al Juzgado del Ramo Laboral, municipio de San Benito, departamento de Petén, se cumple con los requerimientos solicitados.


Vo.Bo. CARLOS PÉREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL


JOSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS